

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañon, Sábado, 8 de Enero de 1898

Año XXVII. Núm. 7.879

## ASUNTO DEL DÍA

No ha defraudado ciertamente las esperanzas de los admiradores del ilustre orador y político don Alejandro Pidal y Mon, el discurso pronunciado por éste al tomar posesion de la Presidencia del Círculo Conservador de Madrid.

El señor Pidal es un político que sobresale no solamente por su gran talento, sino por la sinceridad y desinterés que resplandecen en todos sus actos.

Desde la infausta muerte del señor Cánovas, el señor Pidal acomodó su conducta á un criterio determinado: la union de todas las fuerzas conservadoras, para que en el partido que acaudiló aquel insigne estadista se compensara con la cohesion, lo que se habia perdido por el crimen de Santa Agueda: las luces de aquel espíritu privilegiado, que se bastaba para hacer frente por sí mismo á los más arduos problemas y á las más adversas situaciones.

Porque, como en su último discurso ha dicho muy bien el señor Pidal, «Cánovas, por su importancia, podía caminar solo, sin nadie; nosotros seríamos, aun todos unidos, pocos para hacer frente á la situacion preñada de peligros que nos amargan, y no podemos desperdiciar una sola fuerza utilizable para la empresa de continuar la política conservadora.»

Convencido de esta verdad el gran orador, es incalculable lo que ha trabajado por la union de los elementos conservadores, considerándola como necesidad imprescindible para el porvenir del Trono y de la Patria.

El discurso en que nos ocupamos fué una glosa admirable de su conducta. No pueda exigirsele que abone con actos sus palabras porque ya aquellos precedieron á éstas.

Dedicó el señor Pidal al nunca bastante llorado estadista don Antonio Cánovas, un recuerdo sentidísimo, digno de aquel que le consagró, poco tiempo hace, en el Ateneo de Madrid, entre las aclamaciones del selecto público que lo escuchaba.

El ilustre tribuno, que tanto admiró al señor Cánovas en vida y tanto le recuerda despues de muerto, entiende que no es la mejor manera de honrar su memoria descender á las nimiedades del criterio individual, ni hacer que prevalezcan resquemores que ya debieran estar extinguidos entre hombres de buena voluntad á quienes al fin y al cabo no han soparado jamás diferencias de principios políticos, y que juntos deben reconstituir y vigorizar el partido conservador, acabando de una vez con las nebulosidades que dificultan su reorganizacion. No; á Cánovas debe honrarsele coadyuvando al fin que con tanto anhelo persiguió siempre el gran

gobernante: el que de la Patria y la Monarquía tuvieran en el partido conservador su más grande apoyo; y para lograr este fin, ya que falten los grandes prestigios y el genio del ilustre muerto, no hay más remedio que prescindir de pequñeces de que la posteridad habia de pedir estrecha cuenta, para realizar la union salvadora que continúe la brillante historia del partido conservador.

Creemos firmemente en la trascendencia del discurso del señor Pidal, que habrá de influir muy poderosamente en la realizacion del fin propuesto; y corrobora nuestra conviccion, el hecho de haber impresionado satisfactoriamente al señor Silvea. Por esto, á los grandes aplausos con que fué premiado el trabajo del ilustre orador, unimos el nuestro muy sincero, y tenemos por cierto que lo mismo harán las masas conservadoras, que siempre han inspirado sus actos en elevadas miras.

(«La Dinastía.»)

## PACIFICACION DE FILIPINAS

En un extenso cablegrama de «El Imparcial» se dice:

### EL ACTO DE LA SUMISION

«Ayer se comunicó desde Hong Kong la llegada del «Uranus» con Aguinaldo y los demás jefes insurrectos que le acompañaban.

Trasmitida la noticia á Bicornabató, conforme estaba convenido, rindiéronse los rebeldes que no consistieron en dejar las armas hasta tener la certeza de que Aguinaldo estaba á salvo.

El acto de la sumision y de la entrega de armas verificóse ayer mismo con gran solemnidad.

Se izó el pabellon español y aparecieron formados y con sus armas los insurrectos frente al general Tejeiro, que se presentó escoltado por dos compañías de cazadores, una de ellas de indígenas.

El general Tejeiro pronunció una breve alocucion felicitando á las fuerzas que se presentaban, por el acto de acatamiento que hacian.

Los rebeldes prorrumpieron en delirantes aclamaciones, dando vivas á España y á la paz.

Pasados estos momentos de entusiasmo, comenzaron á desfilar frente al general Tejeiro los insurrectos perfectamente formados.

Con gran orden fueron dejando las armas al mismo tiempo que saludaban la bandera española.

Mientras duró esta operacion, no cesaron los vitores á España y Filipinas españolas.

Varios oficiales de nuestro ejército procedieron por orden del general Tejeiro á clasificar el armamento entregado.

No he podido averiguar el número de fusiles que depositaron en el acto de la rendicion.

Los rebeldes, luego de despedirse del general dando muestras de inmenso júbilo por el fin de la guerra, se encaminaron hacia sus respectivos pueblos, deseosos, según decian, de reanudar los trabajos agrícolas.

### LA ÚLTIMA PARTE

Con arreglo á lo estipulado, salieron ayer mismo de Imus varios parientes de Aguinaldo para someter á los pocos rebeldes que quedan en armas.

Con el mismo objeto han salido para diferentes puntos Vital, Recarte, Malvar, Salvador, Natividad, Garcia y Palar.

Suponen los cabecillas que todos los insurrectos se rendirán en seguida, y afirman que, si así no fuera, muy pronto les obligarian ellos por la fuerza á someterse.

### LOS ESPAÑOLES PRESOS

Por manifestaciones de los rebeldes se sabe ya la suerte que corrieron varios españoles que cayeron en poder del enemigo.

Hoy han llegado á Manila dos de estos españoles, que refieren las mil penalidades que han sufrido. Cayeron prisioneros de las fuerzas mandadas por el cabecilla Bonifacio.

Este los sentenció á muerte y cuando iba á cumplirse la sentencia, intervino Aguinaldo é impidió el fusilamiento despues de un altercado con Bonifacio.

El teniente Sr. Inza, que fué secuestrado por los filibusteros, falleció, al decir de éstos, á consecuencia de unas calenturas.

Habia esperanzas de que pudieran estar entre los prisioneros el médico señor Redondo y su esposa; pero los rebeldes han declarado que perecieron luchando en el combate é incendio de Aliaga.

### AUXILIOS Á LA REBELION

Niegan los presentados que durante la insurreccion hayan tenido apoyo alguno del Japon.

Cuando hemos hecho, dicen, ha sido mediante nuestro propio esfuerzo y es completamente inexacto que hayamos recibido armas ni municiones.

### TELEGRAMA OFICIAL

Manila 1.º Enero 1898 (12'5) t.—Madrid 2 (12'55) m). Capitán general á Ministro Guerra:

El generri Tejeiro, jefe de Estado Mayor, desde Bicornabató me transmite lo siguiente:

«A las diez y media de la mañana de hoy ha sido izado en este campamento el glorioso pabellon nacional, tributándole los honores correspondientes los insurrectos armados y tres compañías que constituyen la guarnicion, dirigiendo por jefes insurrectos y por mí una corta y patriótica alocucion, acogidas ambas con frenéticos vivas á España, á Filipinas siempre española, á SS. MM. á V. E. y á la paz, rogándome transmita á V. E. este parte felici-

tando á SS. MM., al Gobierno y á la Nacion, como lo hago, en mi nombre, el de este ejército y el del pais español filipino de este Aschipiélagos.»

## El comercio con las Antillas

La concesion de la autonomia arancelaria á Cuba y Puerto-Rico presta gran oportunidad al conocimiento de los datos que ofrece la estadística publicada del comercio exterior del año 1896, en lo que se refiere á aquellas Antillas, porque pueden servir para apreciar la importancia de las transacciones entre la Península y dichas colonias y los efectos que puede producir la reforma arancelaria.

### COMERCIO CON CUBA

Representa la exportacion de la Península 256 millones de pesetas (en cifras redondas), y la importacion en la misma de los productos de Cuba 172 millones, resultando, por consiguiente, una diferencia á favor de la exportacion de la Península de 172 millones.

Los artículos principales que la metrópoli envió á dicha colonia son, por orden de importancia, los siguientes: Plata en monda, 121 millones; harina de trigo, 20; tejidos de algodón, 18; calzado, 17; alpargatas, por 18; armas del fuego, 9; vino común, 7; conservas alimenticias, 5; jabon duro, 3; aceite común, 3; velas, por 2; tajidos de cáñamo; 2; piperia, 2; papel para fumar, 2; garbanzos, 2; papel para empaquetar, millon y medio; arroz millon y medio; pastas para sopa, millon y medio; embutidos, millon y medio, tejidos de lino, un millon; y loza ordinaria, aceite de cacahuet, pólvora, encajes de hilo, sacos envases, tejidos de seda, papel continuo, papel hecho á mano, badanas, artículos de talabartero, jamos, manteca, legumbres, ajos, patatas, almendras, aceitunas, pimienta, chocolate y cartuchos por valor de medio millon, aproximadamente de cada producto.

Cuba envió á la península por este orden: plata en moneda, 62 millones; tabaco, 9; azúcar, 6 y medio; cacao, 3; aguardiente, tres cuartos de millon; dulces por medio millon y otros artículos en menor cantidad.

Nótase en primer término que las operaciones representan el estado de guerra, porque á esto obedece el envio de 121 millones de pesetas en plata y el retorno de 62 millones así como la remesa de ciertos productos y la menor salida de otros de Cuba.

### COMERCIO CON PUERTO-RICO

Está representado por 56 millones de importacion de productos de la isla, en la península, y 43 millones de salida de ésta para la pequeña antilla, arrojando, por tanto, una diferencia de 13 millones á favor de las introducciones comerciales de Puerto Rico.

Los principales artículos remitidos



por la metrópoli son: tejidos de algodón, 12 millones; plata en moneda, 5 y medio; calzado 5; alpargatas, 3 y medio; arroz, 2 y medio; jabon duro, por millon y cuarto, y por medio millon, poco más ó menos, los tejidos de lino, paños de lana, papel de empaquetar, maderas, harina de trigo, garbanzos, vino común, conservas alimenticias, galletas, sombreros de fieltro, y otros artículos por menor cantidad.

Puerto Rico ha enviado plata en moneda 28 millones; café, 17; azúcar, 8; cacao, 1; tabaco en rama, medio millon; pieles, por 400.002 pesetas; envases, por 231.000 y otros artículos por menores cantidades.

Estos datos merecen estudiarse, así por los productores como por el Gobierno, para establecer el régimen comercial entre la península y las antillas.

## HISTORIA DE LAS TARJETAS

Los chinos que siempre se adelantaron á los europeos en todos ó casi todos los inventos, tuvieron mucho antes que nosotros la costumbre de anunciar á una persona que le había ido á visitarla, dejando una tarjeta.

Hace ya mil años que las usaban, y en la antigua novela china «Las dos primas», traducida por un autor francés, se había ya de las tarjetas como de cosa vulgar y corriente.

Los chinos las dividieron en categorías, según era la de la persona que las usaba. La gente de poco viso ó importancia sólo tenía derecho á tarjetas pequeñas de muy reducidas dimensiones y habían de ser encarnadas, con el nombre en caracteres negros escrito de abajo y arriba y de izquierda á derecha.

Aumentaban de tamaño á medida que era mayor la categoría del que las usaba, y en algunos casos llegaron á tener dimensiones realmente colosales.

En Europa no aparecieron las tarjetas hasta el tiempo de Luis XIV.

Unos versos publicados á fines del siglo XVII, con el título bien expresivo de «Las incomodidades reciprocas del día de Año nuevo», refieren que las tarjetas de visita usadas primero fueron los naipes ó cartas de jugar, en las cuales inscribía su nombre el visitante, y de aquí la forma que después tomaron las tarjetas.

En tiempos de Luis XV comenzaron á ser substituidas las manuscritas por las tarjetas grabadas, y hacia 1750 se empezó á poner en ellas los títulos y armas de nobleza, y á adornarlas con guirnalda de flores ó figuras simbólicas; que guardaban analogía con el cargo ó la situación social de la persona que las usaba.

En esta época se extendió tanto el uso, ó el abuso, mejor dicho, de las tarjetas, que en 1770 un consejero del Parlamento colocó dos cajas en la puerta de su casa, una vacía con este letrero: «para las tarjetas que me traigan», y otra llena de tarjetas con su nombre, y sobre ella el siguiente cartel: «Tomad una». Así se evitaba toda molestia y tener que organizar un ejército de criados para cumplir con las personas que le visitaban enviándole una cartulina.

Las tarjetas eran entonces muy originales, como es muy fácil ver exami-

nando, por ejemplo, la curiosísima colección que posee en París el doctor Piogey.

La viuda de un general se hacía representar en una tarjeta vestida de Artemisa, junto á un monumento adornado con la espada, el casco y el escudo de su difunto marido.

Las de la condesa de Werben eran muy originales: un Cupido encantador escribe sobre una plancha de mármol, rodeadas de guirnalda de rosas, sobre las cuales se acarician dos palomas.

El caballero Da Canale, último embajador de Venecia en París, usaba tarjetas con los picos de plata, y el grabador Adam Bartsch, conservador del departamento de estampas y grabados en el Museo de Viena, hacía grabar en sus tarjetas un perro de aguas, que visitaba en su nombre.

\*\*\*  
Hoy las tarjetas son sumamente sencillas; pero como nunca falta gente extravagante, aún se ven algunas bien originales.

Villers de l'Isle Adam ponía en las tarjetas hacia 1867, después de su nombre: «Candidato á la sucesión de los reyes de Chipre y de Jerusalem».

El conde de S. añadía á su nombre en las tarjetas: «Hermano del general Z, herido en Sebastopol», y un tal J. Rousseau agregaba al nombre lo siguiente: «Arquitecto, cuya familia no descende del filósofo impío».

Otro caballero usaba en Madrid la siguiente tarjeta: «Fulano de Tal, número tantos.—Casa propia (y otras varias)».

Dos tarjetas vimos este verano en la sala de inhalaciones de Panticosa; una decía: «Fulano de Tal, filósofo, socialista y poeta» y la otra: «X. de Z. primo del conde de H.»

La tontería y la vanidad humana, tienen diversas manifestaciones; pero pocas como las que se pueden observar en las tarjetas que usa mucha gente.

## NOTICIAS

La suscripción iniciada por los romeristas para erigir un monumento al Sr. Cánovas asciende ya á 54.000 pesetas, cantidad no recaudada peseta á peseta como se proyectaba sino encabezándola el Sr. Romero Robledo con 5.000, y siguiéndole el Sr. Ordóñez con 3.500 el general Weyler con 1.000 y así los demás.

El Sr. Romero Robledo se propone reunir un millon de reales por este procedimiento de generosidad.

D. Vicente Bosch, fabricante de Anís del Mono en Badalona, tiene el proyecto de abrir un concurso entre artistas españoles para el dibujo de un cartel anunciador.

Habrán tres premios: uno de 1.000, otro de 500, y el tercero de 250 pesetas.

Las bases de este concurso se publicarán oportunamente.

## Telegramas

París 5.

Telegrafian del Japon que el conde Ito ha constituido nuevo Ministerio.

El presidente de la República francesa, M. Félix Faure, ha indultado al anarquista Cyvot, condenado á cadena perpétua.

Comunican de Atenas que se nota un aumento bastante grave del mal estado de Grecia. La agitación de algunas provincias hace mas difícil la conservación del orden. En Atenas se realizan manifestaciones contra el Gobierno. Se teme que la miseria haga mas penosa la crisis.

Comunican de Roma que se han reproducido los desórdenes en Girgenti y Siculane. En la primera ciudad, la actitud del pueblo es imponente. Después de saquear han incendiado algunas casas, entre ellas la Consistorial. El Gobierno teme que ocurran sublevaciones en otras comarcas, por la miseria. Algunos diputados proyectan pedir al Gobierno que tome medidas extraordinarias á fin de hacer frente á la crisis agrícola.

Madrid 5.

El Gobierno ha telegrafiado al general Blanco preguntando si después de haber recibido 5.000 hombres, que este mismo mes han de embarcarse, podrán ser repatriados los reservistas del 91. Estos fueron á Cuba en los primeros embarques que se hicieron para la Gran Antilla. El Gobierno cree que dentro de tres días habrá recibido contestación.

Hoy saldrá para Antquera el señor Romero Robledo. Apenas ha sido conocida esta noticia por los amigos, han iniciado propaganda para lograr que acuda á la estación mucho público.

Se afirma que el general Blanco ha dicho, tratando de las operaciones que se propone realizar: «Allí sabré si habrá paz ó continuará la guerra.»

Mr. Sherman ha publicado una nueva circular recomendando se fomente la lista de suscripción para los cubanos reconcentrados. Acompaña una lista de los artículos que hacen falta.

El general Bermudez Reina ha manifestado su opinion en el asunto Weyler. Dice que éste ejerció su derecho al dirigir á la reina la comunicación. El general Weyler pudo hacer público el documento, pues era suyo. Entiende Bermudez Reina que el Gobierno pudo resolver esta cuestión. En el caso de haber un error, debió haberlo advertido al mismo general antes de que el asunto pasara al Tribunal Supremo, cosa que censura Bermudez, pues esto servirá para dar autoridad á Weyler.

Son muy comentadas las frecuentes entrevistas que se celebran entre el ministro de Hacienda y el banquero Bauer, representante de la casa Rostchild. Con este motivo se hacen muchos cabildos y conjeturas. Desde luego se afirma que se trata de hacer un nuevo empréstito. Tal vez ahora se trate de llevar á cabo el tan manoseado empréstito grande, y, al decir de los que presumen de bien enterados, no sería difícil que el empréstito grande de mil millones se hiciera en el extranjero, lo cual presupone desde luego pago en francos de intereses y amortización, si es que la hay, aunque solo sea nominal, como la de las obligaciones de Aduanas.

Ha fallecido el escritor señor Sanchez Mira.

Parece que antes de marchar á Badajoz ha hecho el señor Silvela grandes elogios del discurso de Pidal, asegurando que se verificará la reorganización del partido.

Dicen los ministeriales que el general Correa, ministro de la Guerra, á la vez que trata de la repatriación de los enfermos de Cuba, estudia la forma para poder licenciar parte de las reservas que se encuentran en la grande Antilla, cuidando de que dicha medida no exija la incorporación de nuevos refuerzos peninsulares.

En breve tendrán lugar las vistas de las demandas de la Compañía Arrendataria de tabacos, en que se piden muchos millones al Estado por haber suprimido el personal del resguardo. ¡Esas Compañías lo quieren todo!

Ha zarpado de Cuba para Méjico el vapor «Saratoga», á cuyo bordo iba Sanguily.

La columna del coronel Rodriguez, practicando un reconocimiento en las costas Sur, atacó el campamento de Collado, formado de 24 bohíos y dos trincheras llenas de palmas. El combate fué reñido durante una hora, siendo puesto en dispersion el enemigo, que dejó diez cadáveres. Nosotros tuvimos cuatro muertos y quince heridos de tropa peninsular. Uno de tres balazos. El enemigo se resistió como pocas veces. Se atacó á la bayoneta y entonces tuvimos la mayor parte de las bajas.

La supresión de los administradores de bienes del Estado realizada por el señor Puigcerver ha causado, en general buena impresion, porque dichos empleados producían poco beneficio al Estado y causaban muchas molestias á los particulares.

Cuando regrese Silvela celebrará una conferencia con los señores del Directorio conservador, para acordar las bases de la union tantas veces anunciada y tantas fracasada.

En las aguas de Charleston un «cutter» americano hizo fuego contra un barco sospechoso, que logró evadirse. En general, las autoridades norte-americanas vigilan más que antes los trabajos de los laborantes.

Los señores Elduayen, Linares, Teñan y otros se irían con el Directorio si éste formulase un programa adaptado á las circunstancias y se prescindiese de la cuestión de jefatura.

Se han recibido noticias de la Habana confirmando la muerte del teniente coronel Ruiz. En breve se le harán exequias fúnebres en San Francisco el Grande.

El envío de cinco mil hombres á Cuba tiene por objeto reemplazar la reserva cumplida que se va á licenciar.

Contestando «El Liberal» á los que quieren que no se introduzca variación alguna en el régimen político de Filipinas, dice: «Diez y seis meses de sacrificios y sobresaltos, son una lección para que no se haga caso de esas vulgaridades retóricas y lugares comunes con que hasta ahora se ha venido nutriendo á la opinion.»

## Gacetilla

La festividad de la Epifanía de Nuestro Señor, se ha celebrado este año en Santa Maria, con solemnidad extraordinaria, por la feliz circunstancia de la grata permanencia de S. S. Ilma. en esta ciudad, quien se dignó oficiar de pontifical en dicha funcion religiosa, á la cual asistieron el M. I. Ayuntamiento presidido por el Sr. Delegado del Gobierno, Excmo. Sr. General Gobernador, Sr. Comandante de Marina, Comisiones de los Cuerpos é Institutos de la guarnicion, Diputado á Cortes, Juez de instruccion, Registrador de la Propiedad, Claustro de Profesores del Instituto y numerosísimo concurso de fieles.

Terminada la Misa Mayor, S. S. I. dió la bendición episcopal concediendo 40 dias de indulgencias á cuantos habían concurrido al solemne acto.

Mañana regresa á la Côte, al objeto de continuar sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, nuestro paisano y amigo el Teniente de Infanteria don Domingo Colorado, después de haber pasado las Pascuas en compañía de su apreciable familia.

Deseámosle feliz viaje.

Esta mañana ha sido conducido al cementerio católico el cadáver del que fué nuestro amigo D. Juan Pons y



Pons, tío de nuestros amigos el Dr. don Lorenzo Pons, Canónigo de la Catedral de Montevideo, D. Antonio Oñate Pons y D. Lorenzo Vanrell Pons presbíteros, y D. Lorenzo Orfila Pons, a quienes lo mismo que a sus respectivas familias enviamos la expresión de nuestro pésame.

En el día de hoy ha tomado posesión de su nuevo destino el Capellán-Párroco de la fortaleza de Isabel II, don Santiago Rodríguez Guzmán, Capellán segundo del ejército, llegado a esta ciudad en el último correo.

Habiendo sido destinado á Alicante el Contador de Marina de este arsenal, D. Adolfo Bonnet Pol, ha sido nombrado para ocupar esta vacante D. Francisco Rada Socias.

En el vapor-correo «Menorquín» saldrán mañana para Barcelona al objeto de incorporarse á sus nuevos destinos, los tenientes de Infantería, D. Juan Barrinaga Loma, para el batallón cazadores de Manila nú. 20; D. Juan Rogi Gady, al Regimiento Infantería de Aragón nú. 21; D. Manuel Soriano Fernández, al de Albura nú. 26; D. Juan Zelma Mayans, al de Canarias nú. 42, y D. Enrique Cortiles, al del Infante.

También saldrá en dicho vapor el médico D. Francisco Mora Caldés, destinado al distrito de Cuba.

Aceptada la invitación que el director de la Compañía que actúa en nuestro Coliseo, Sr. Núñez, dirigió al señor Alcalde para que los niños asilados en la Casa de Misericordia asistieran á la función del domingo, éstos concurrirán á la representación de la comedia titulada «Lo Positivo», que se pondrá en escena en dicho teatro mañana por la noche.

Aplaudimos el rasgo de generosidad y buenos sentimientos del Sr. Núñez, en favor de aquellos niños que recibieron la noticia de la invitación con demostraciones de alegría.

El lunes próximo celebrará el «Centro Católico» una reunión de carácter familiar en la que dirigirá la palabra el Ilmo. Prelado Diocesano; y el viernes inmediato dará la misma sociedad una velada literario-musical la que será presidida por S. S. I.

A las cuatro de la tarde de mañana, en el local que antes ocupaba el Centro Católico, en la calle Puente del Castillo, se efectuará el acto de repartición de premios á las obreras que asisten á la Escuela Dominical que regentan las Hermanas carmelitas.

Se nos indica que S. S. Ilma. se ha dignado aceptar la presidencia de dicho acto.

Recordamos á nuestros lectores y al público en general, que á las once de mañana domingo, el Ilmo. Sr. Obispo administrará en la iglesia del Carmen el Sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de los tres distritos parroquiales.

La Compañía Transatlántica ha publicado un interesante cuadro gráfico con varios datos curiosísimos sobre las expediciones militares enviadas á Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Según consta en este trabajo, la cantidad de tropas transportadas ha sido la siguiente: á Cuba, 185.277; á Filipinas, 28.774, y á Puerto Rico, 5.018; total, 219.099.

El número de pliegos de papel de oficio que necesita los tribunales civiles, militares y eclesiásticos durante el año venidero, según pedido que han hecho á la intervención del Estado, se eleva á la respetable suma de 14.408.072.

Por la dirección de la Junta de clases pasivas se ha concedido la jubilación con el haber anual de 1500 pesetas al torrero de faros D. Sebastian Juan Soler.

Se ha dispuesto que don Francisco Ribot Pallicer, con licencia por enfermedad, pase al Regimiento Reserva de Baleares número 2.

El ministro de la Gobernación ha concedido un mes de licencia á D. Rafael González Ataño para que pueda hacerse cargo de la secretaría del gobierno civil de esta provincia.

Con fecha cuatro del actual ha dirigido el señor Administrador de correos de Palma una comunicación al Sr. Gobernador Civil para que se inserte en el «Boletín Oficial» que participa lo siguiente:

El Presidente del Estado libre de Orange ha notificado al gobierno suizo adhesión de aquel país al convenio de la Union universal de Correos, firmada en Viena el 4 de Julio de 1891.

La fecha para el ingreso en la Union será el 1.º de Enero.

Los equivalentes á los portes serán los siguientes:

Por 25 céntimos 2 1/2 peniques.  
Por 10 " 2 " id.

### Vida Religiosa

#### CALENDARIO

Santo de hoy—Stos. Cefirino, Luciano y Severiano obispos.

Santo de mañana—Stos. Julian y Vidal mártires y Sta. Basilia virgen.

#### CULTOS

Mañana, segundo Domingo de Enero, infraoctava de la Epifanía del Señor; en Sta. María á las 10 la Misa mayor con homilía que hará el vicario Sr. Coll y Mancas, después la Misa última. Por la tarde, enseñanza del Catecismo con plática por el Rvdo. Sr. Económico, á las 3 Vísperas, Rosario á Jesús, María y José, después sermón votivo á cargo de D. Jaime Tutó Pbro.

Parroquia del Carmen, á las 7 y media Misa y Comunión para los Cofrades y Terciarios del Santo Escapulario, á las 10 la Misa mayor, á las 11 el Rvdo. Sr. Obispo administrará el sacramento de la Confirmación á todos los niños de las tres parroquias de esta Ciudad; por la tarde enseñanza de la Doctrina cristiana, Rosario, procesion claustral y demás actos propios de la segunda Dominica del mes consagrado á la Virgen del Carmen.

Parroquia de S. Francisco á las 10 la Misa mayor con plática por el Sr. Económico, á las 11 y media la Misa de la tropa, por la tarde Vísperas, Rosario á la Virgen de Belén y enseñanza de Doctrina Cristiana.

Concepcionistas, á las 6 y media Misa y Comunión para los Congregados del sagrado Corazón de Jesús, por la tarde los propios y acostumbrados cultos dedicados al deífico Corazón con el Señor de manifiesto y plática por el Lic. Sr. Coll Pbro.

El Jubileo circular de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de San Antonio Abad, dedicado al propio Santo titular, Patron de Menorca, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Misa y explicación del Sagrado Evangelio en Sta. Eulalia, Asilo de Huérfanos, ermita de Gracia y S. Cayetano (Llumesanas).

#### VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

#### Cotización oficial

Madrid 7.—41.

4 por cien interior .....	64'25
Idem Exterior .....	80'25
Idem Amortizable.....	77'10
Billetes Hip. Cuba 86 .....	93'80
Idem id. del go. ....	77'20
Acciones Banco España.....	414'00
Comp. Arrend. Tabacos.....	220'25
Aduanas.....	96'99
Filipinas.....	96'10
París á la vista.....	32'85 á 00'00
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

#### Movimiento del Puerto

Despachados el 8

Para Alcudía y Barcelona, vapor-correo «Menorquín», capitán D. Tito Ginart, con 23 tripulantes, efectos y la balija.

Para Barcelona, goleta española «San Jaime», patron Miguel Pons, con 6 tripulantes y efectos.

#### Anuncios oficiales

D. JOSÉ J. SANCHO, ADMINISTRADOR-Depositario de Hacienda de este Partido.

Hago saber á los habitantes de esta isla, que el día 7 de Febrero próximo venidero termina el plazo de seis meses concedido por R. O. de 26 Mayo último para expendir y consumir las existencias actuales de labores confeccionadas con el tsbaco indígena llamado «Pota» y que será, espirado dicho plazo, ilegítima la venta de las mismas, pudiendo solo prepararse y expendirse por industriales debidamente matriculados, en manojos hechos con la hoja precintada y del peso preciso de 500 gramos cada uno.

Igualmente se considerarán ilegítimas las ventas á los industriales del tabaco «Pota» en rama al por mayor por toda persona que no satisfaga la contribución territorial correspondiente.

La falta de cumplimiento de esta disposición se considerará comprendida en el artículo 18 del R. D. de 20 Junio de 1852.—Mahon 8 Enero de 1898.—José J. Sancho.

#### TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática española  
Funcion para mañana domingo  
2.ª de abono 3.ª serie

La comedia en tres actos,

#### LO POSITIVO

y el juguete en un acto.

#### Parada y Fonda

A las ocho en punto.

Precios los publicados.

#### Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 25 Diciembre 1897.—1 vaca, 215 kilos, Barcelona; 1 id., 213, id.; 1 ternero, 141, huerto de Binimersoch (Alayor); 2 carneros, 25, se Cudia; 3 id., 31, Binisermena; 3 cabras, 47, Juan Mercadal (Alayor), y 6 cerdos, 111.

Día 26.—1 vaca, 152 kilos, Francisco Xequet (Alayor); 5 cabras, 38, se Bufera (Fornells); 2 id., 30, se Mola (Ferrerías), y 1 cerdo, 94.

Día 27.—1 vaca, 167 kilos, estancia de ne Castell; 1 ternera, 48, Tirant Vey del señor Baron de las Arenas (Mercadal); 1 carnero, 9, d'en Barber (S. Cristóbal), y 3 cabras, 22, se Bufera (Fornells).

Día 28.—1 buey, 167 kilos, ne Furo-dada (S. Cristóbal); 1 id., 177, Barcelona; 1 vaca, 139, Tirant Vey del señor Baron de las Arenas (Mercadal); 2 carneros y 1 cabra 32, los primeros d'en Barber (S. Cristóbal) y la última de se Mola (Ferrerías), y 7 cerdos, 419.

#### Telegramas

DE

#### El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 7.—11'20 n.

En el Consejo de ministros se aprobaron varios expedientes de escaso interés.

El Sr. Moret leyó una memoria del Capitan general de Filipinas, detallando las negociaciones seguidas para la sumisión de los rebeldes, y exponiendo las causas de la rebelión.

El Gobierno, á propuesta del ministro de la Guerra, acordó que el Capitan general de Madrid, instruya causa sobre la conducta y documentos firmados por el general Weyler, por entender que en el asunto de dicho general existe materia penable.

Madrid 8.—2 mad.

Se ha celebrado Consejo de ministros habiéndose conjurado la crisis.

En el meeting verificado en Bajajoz, el Sr. Silvela ha aconsejado la union de los conservadores.

Se cree que la guerra de Cuba se sostendrá todavía unos seis meses.

Se insiste en que las Cortes serán disueltas á fines del actual y que las nuevas se reunirán á principios de Abril.

#### Aviso al público

El traginero Juan Salort, de Ciudadela, avisa al público que semanalmente hará un viaje saliendo de Ciudadela los miércoles á las nueve de la mañana para Mahon y de este último punto los viernes á la misma hora, admitiendo pasajeros y cuantos encargos tengan á bien confiarle, ofreciéndose tambien por algún viaje extraordinario. Posada calle de S. Roque (pusada redona).

Imp. de M. Parpal



**Asociacion de Beneficencia**

**Domiciliaria**

Extracto de las cuentas de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre pasados, aprobado por la Junta Directiva hoy dia de la fecha:

Cargo	Plas.
Existencia en Agosto,	32'92
Sbre. 14. Legado de D. José Pasariús,	250'00
27. Recibido del Sr. Juez municipal en virtud de convenio ante el mismo,	20'00
30. Recaudacion ordinaria,	586'93
Obre. 30. Recaudacion ordinaria,	611'03
Subvencion del Ayuntamiento	150'00
Nbre. 2. Donativo de la niña Aselita Vidal,	2'65
23. Legado de don Guillermo Sintes,	250'00
30. Recaudacion ordinaria.	570'98
Subvencion del Ayunt.*	150'00
	<b>2.624'51</b>
<b>Data</b>	
Sbre. 30. Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	15'50
Haber del recaudador,	25'00
Entregado al panadero don Antonio Ferrer por el importe de 1.311'50 kilos pan suministrados durante el mes, á razon de 0'42 pesetas el kilo,	550'83
Obre. 31. Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	15'50
Haber del recaudador,	25'00
Pagado al panadero D. Antonio Ferrer por 1.488 kilos pan á razon de 0'42 pesetas el kilo,	624'96
Nbre. 30. Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	15'50
Haber del recaudador,	25'00
Entregado al panadero don Antonio Ferrer por el importe de 1.733 kilos pan que ha suministrado durante el mes á razon de 0'42 pesetas kilo,	727'86
	<b>2.025'15</b>
<b>Resumen</b>	
Importa el cargo,	2.624'51
Idem la data,	2.025'15
Existencia para Diciembre,	599'36

**MOVIMIENTO DE SÓCIOS**

Anteriores, 639; altas, 2; bajas, 6; quedan para Diciembre, 635 suscriptores, cuyas cuotas importan pesetas 575'53.  
 Mahon 31 Diciembre de 1897.—El Secretario, P. Pons Sitges.

**CURIOSIDADES**

**EL NIÑO-FOCA**

En Marsella, una señora de treinta y ocho años, que habita en la calle Sore, ha dado á luz una criatura que solo tiene de humano la cabeza y el tronco; los brazos están conformados como las aletas de una foca y las piernas terminan en dos extremidades planas y unidas que las asemejan á las de aquel animal. El monstruo no vivió más que algunos minutos.

El doctor Tasso, que había asistido al parto, hizo trasportar el cadáver á la Escuela de Medicina, atribuyendo este fenómeno al miedo que el aspecto de una foca produjo á Mad. Martin cuando se hallaba en los primeros meses de gestacion.

**LA LEGION DE HONOR**

Esta distinguida y ambicionada condecoracion francesa, cuenta al presente los siguientes caballeros:

Cruces con tratamiento. Grandes cruces, 2. Grandes oficiales 8; Comendadores 22; Oficiales 109; Caballeros 596. Total, 736.

Condecorados sin tratamiento. Grandes Oficiales 1; Comendadores 10; Oficiales 46; Caballeros 247. Total, 304.

Que en junto suman 1.041 individuos que pueden ostentar en el ojal la roseta roja de la Legion de Honor.

**NUOVA MONEDA SUIZA**

El Gobierno federal acaba de poner en circulacion la nueva moneda de oro.

En el anverso lleva una cabeza de mujer en relieve y vuelta hacia la derecha, destacándose sobre un fondo de montañas; encima de ellas se lee la palabra Helvetia. El reverso le forma un escudo rodeado de follaje campeando en su centro la cruz helyética, en los costados laterales su valor de 20 francos, y en el cordoncillo una serie de estrellas de cinco puntas.

Resulta una acuñacion muy bonita y perfectísima en su estampacion.

**TINTAS**

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negro, morada y encarnada.

- Listas de embarque.
- Libretas de alquiler.
- Certificados de origen.
- Hojas de servicio.
- Fes de vida.

Véndese en la imprenta de «El Bien Público», Bastion 39.

**Papeletas de empeño del Cambio Mahonés se compran en la Caja de Ahorros y Préstamos de la calle de Anuncivay núm. 16. Se pagan con prima.**

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquileo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Dr. ANDREU, C/ALTA, Br. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**IMPERMEABLES INGLESSES**



La Casa Ghas. Macintosh & Co. Ld., establecida en Manchester en 1824, premiada con medallas de oro en cuantas exposiciones ha tomado parte, es la que ha inventado y la primera en el mundo que ha fabricado la Goma vulcanizada al vapor, consiguiendo que los tejidos impermeables no pierdan su flexibilidad, cualquiera que sea la zona á que se destinen y la temperatura á que se sujeten.

Por esta razon los impermeables Macintosh pueden recomendarse y garantizarse por reunir la condicion indispensable de dar un resultado positivo.

Para tener un impermeable Macintosh legítimo, fijarse en que estos llevan en la parte interior de la espalda



la marca de fábrica

EL GALLO

Unicos depositarios para España: Muller Hermanos, Barcelona, 12, Rambla del Centro, La Villa de Pará.

Gran surtido en chanclos, botas y demás artículos de goma.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta, núm. 38.

Imprenta de M. Parpal. — Bastion, 39.

**BOLETÍN DEMOGRÁFICO DE LA SEMANA**

Matrimonios. 2  
 Nacimientos. 8

**Defunciones**

Día 3.—Francisca Vidal y Pons, 29 años, predio Las Barqueras.—Martín Sintes y Tudurí, 83 años, Noria de los pobres.  
 Día 5.—Gabriel Seguí Oliver, 58 años, Cármen 7.  
 Día 7.—Juan Pons Orfila, 78 años, Hannóver 11.—Pablo Tomas y Pons, 9 meses, Gracia 95.